

Fecha:	05/04/2021	Hora Inicio:	05:00 PM	Hora Fin:	06:00 PM
ACTIVIDAD:	Comité <input type="checkbox"/>	Reunión <input checked="" type="checkbox"/>	Auditoría <input type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Lugar:	FAMAC LTDA SEDE TIPO A FLORENCIA				
Asunto:	Reunión del COPASST , ARL POSITIVA informe MINTRABAJO MARZO DE 2021				
Objetivo:	Socializar con el COPASST ,ARL informe MINTRABAJO MARZO DE 2021				
Responsable(s) convocatoria:	ANGELA BASTIDAS CASTILLO (SECRETARIA COPASST)				

CONVOCADOS E INVITADOS				
<i>Conversiones (C = Convocado I = Invitado)</i>				
Nombres y apellidos	Cargo – Dependencia	C/I	Asistió	
			Si	No
ANGELA BASTIDAS CASTILLO	SECRETARIA COPASST	C	X	
HEIDY ADRIANA DEVIA TORRES	MIEMBRO COPASST	C	X	
CLAUDIA GALINDO	MIEMBRO COPASST	C	X	
DORA TOVAR HERNANDEZ	PROFESIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD	C	X	
YENNY ANDREA ARTUNDUAGA CHARRY	ARL POSITIVA	C	X	
YIMI ALFREDO BETABCOURHT	PRESIDENTE	C	X	

REVISIÓN DE COMPROMISOS PREVIOS			
<i>Estado(Cumplido, En desarrollo, Reprogramado, No cumplido)</i>			
COMPROMISO(S)	RESPONSABLE(S)	ESTADO	% CUMP.

AGENDA
1. Revisión de temas relacionados con el informe del MINTRABAJO mes marzo de 2021.
2. Verificación de soportes marzo de 2021.
3.

DESARROLLO DE LA AGENDA			
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano	Norma C. Pastrana Lizcano	Dagoberto Giraldo Alzate	14/09/2018
Coordinadora de Calidad	Coordinadora de Calidad	Gerente	

TEMA 1. Revisión de temas relacionados con el informe del MINTRABAJO mes marzo de 2021.

Siendo las 5:00 pm del día 05 de abril de 2021 se procede a reunión (de manera remota mediante MEET) con los miembros de COPASST, la Dra. Yenny Artunduaga Charry representante de ARL Positiva y la Coord. De SST Dora Tovar Hernández, para reunión mensual de informe MINTRABAJO.

No hubo temas para revisar.

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2, siendo FAMAC LTDA una Institución en una de las primeras líneas de atención de personas con afectación de la salud, es menester dentro de las acciones adelantadas por el área de seguridad y salud en el trabajo y el Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos realizado procesos de identificación, verificación, capacitación, sobre los efectos negativos del COVID 19 y sus respectivos procesos en aras de mitigar la afectación negativa sobre el personal asistencial y administrativos. De la misma forma en concordancia con el oficio Aspectos por mejorar en la rendición del informe semanal del día, 4 de junio de 2020, No.08SE202070180010000612. Por ende, nos permitimos dar respuesta a su solicitud así:

1. Caracterización del total de la población que requiere la entrega de EPP del sector salud. FAMAC LTDA realizo formato con código MPA-GTH-FR-05 “Control de Entrega de Elementos de Protección Personal” soporte enviado como evidencia, y tabla de caracterización total de la población expuesta al riesgo de contraer el virusCovid-19.

(Tabla de caracterización total de la población MARZO 2021)

(Evidencia Listado de entrega de EPP MARZO 2021)

(Evidencia Fotográfica MARZO 2021)

2. Plan de adquisición de EPP e inventario de disponibilidad por parte de la empresa incluyendo los EPP entregados por la ARL. FAMAC LTDA realizo informe en el formato con la tabla emitida por su despacho la cual se enviará diligenciada como anexo:

Formato Compra De EPP En Famac MARZO 2021

(Inspección EPP emergencia sanitaria MARZO 2021)

(Evidencia Listados de entrega de EPP MARZO 2021)

3. Frente a la capacitación de los EPP, FAMAC LTDA. ha hecho seguimiento mediante visitas a los puestos de trabajo para inspección y uso correcto de los EPP, la última capacitación se realizó el día 14 de octubre de 5 a 6:15pm frente al uso y disposición final de los EPP de parte de la ARL POSITIVA y el día 29 de octubre al personal auxiliar sobre manejo y disposición de residuos por la ingeniera ambiental Zulma Patricia.

4. Frente a la disposición final de los EPP, FAMAC LTDA tiene un contrato con la empresa COMSERVA para la recolección de los residuos hospitalarios, los cuales son entregados de manera mensual a FAMAC LTDA.

(Evidencia recolección e incineración de residuos de MARZO 2021).

5. Frente al uso de los EPP, es responsabilidad de los líderes del SG-SST ejecutar el plan de inspección para verificar el comportamiento de los trabajadores frente al riesgo de COVID-19 incluyendo el uso, almacenamiento y disposición de los EPP, incluidos los donados por la ARLPOSITIVA.

Desde el área de la Coordinación de Talento Humano, Seguridad y salud en el trabajo y los jefes de las diferentes áreas, se mantiene una constante revisión de los EPP suministrados y verificando que sean los suficientes para las labores a realizar y efectuar las reposiciones o formalizar el nuevo suministro de los mismos.

(Evidencia Fotográfica MARZO 2021)

6. Así mismo, se requiere que en el informe semanal se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

Teniendo en cuenta el suministro, existencias de los EPP, el uso que se les está dando en las diferentes áreas de trabajo de acuerdo al grado de exposición y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad el comité paritario determine su calificación en 96% de cumplimiento.

(Evidencia Fotográfica MARZO 2021)

7. El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

Teniendo en cuenta la disponibilidad del personal que labora y podría presentar exposición a casos de COVID-19, FAMAC LTDA adquiere los elementos de protección personal necesarios siendo estos almacenados en el área de farmacia, para su disposición cuando sea necesario.

De igual manera se solicita al personal del programa PAD, registro fotográfico cuando realiza visitas domiciliarias, como a la vez se hace registro fotográfico aleatorio del personal que se encuentra en las instalaciones de FAMACLTD.

(Evidencia Fotográfica MARZO 2021)

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Si. Semana a semana se verifica las condiciones de trabajo de acuerdo a la exposición al riesgo y así mismo se suministra los EPP correspondientes a las labores que realiza cada funcionario, aún hay personal con teletrabajo desde casa y en la medida que se reintegran se hace entrega de los EPP a los funcionarios.

(Evidencia: Listados de entrega de EPP MARZO 2021)

(Tabla de caracterización total de la población MARZO 2021)

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

Si. El regente de farmacia realiza la orden de compra según su necesidad, revisando que cumplan con las características establecidas.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Si. El Dr. Oscar González coordinador de sede A, es el encargado de revisar si los funcionarios disponen de los EPP que requieran inherentes al cargo y /o exposición de riesgo con el apoyo de los jefes o líderes de área.

(Anexo listado de entrega de EPP MARZO 2021.

(Tabla de caracterización total de la población MARZO 2021)

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Si. Se entregaron semanal y se ha diligencio Listados de entregas diferentes que se han venido llenando con la información de los empleados y EPP entregados con oportunidad.

(anexo listado de entrega de EPP MARZO 2021)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano	Norma C. Pastrana Lizcano	Dagoberto Giraldo Alzate	14/09/2018
Coordinadora de Calidad	Coordinadora de Calidad	Gerente	

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Si. De acuerdo con los EPP que son desechables se entregan según su necesidad a cada empleado de forma periódica, y algunos otros EPP son de uso constante y no necesitan ser cambiados, sino, ser desinfectados como las caretas o monógafas.

(Anexo listado de entrega de EPP MARZO 2021)

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

Si. La empresa FAMAC realiza pedidos de EPP periódicamente de acuerdo al stop requerido, este se hace a través de la farmacia.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Si. Actualmente se cuenta con el apoyo del suministro de EPP según normatividad dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo, en el mes de enero de 2021.

Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se realizará reunión para determinar las acciones de mejoras con fechas y responsables.

En cuanto a la publicación del informe semanal se encuentran publicados todos los anteriores informes en la carpeta COVID-19 en la página <https://www.famacltda.com/v2/index.php/noticias>.

Se enviará Copia de informe del COPASST MARZO 2021 a la ARL POSITIVA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE(S)

LISTADO DE ASISTENCIA

Se anexa a esta acta Listado de Asistencia MPE-SGC-FR-05 con las firmas de los asistentes a la actividad.

ASISTENCIA 05 DE ABRIL DE 2021 REUNION COPASST DEL PERIODO MARZO 2021

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	CORREO
05/04/2021	DORA TOVAR HERNANDEZ	40762186	FAMAC LTDA	COORD SST	3212068660	saludocupacionalfamac@yahoo.es
05/04/2021	Claudia Rocío Galindo bolaños	52021109	Famac	Odontóloga	3013706174	Claudiarociogalindo.70@gmail.com
05/04/2021	Yenny Andrea Artunduaga Charry	40088354	ARL POSITIVA	Profesional Universitario	3132098750	Yenny.artunduaga@positiva.gov.co
05/04/2021	Angela Bastidas Castillo	1117526122	Famac	Secretaria COPASST	3142431235	contratacionfamactda@gmail.com
05/04/2021	Heidy Adriana Devia Torres	1006537662	Famac Ltda	Aux. Siau - Represente del Copasst	3123774921	hdeviat@gamil.com
05/04/2021	Betancourth Gomez Yimy Alfredo	79730327	Famac Ltda	PRESIDENTE	3164979234	yimy2009betancourth@hotmail.com